



PROTOCOLO – POSIBLE CASO COVID-19 ALUMNADO

*Aclarar que se considera **caso sospechoso** de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.*

En el caso de que sea necesario aislar a un/a alumno/a en la Sala Covid-19 porque presenta fiebre, dificultad respiratoria o tos, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- El profesor de guardia acompañará al alumno/a a la sala Covid-19 y avisará a algún miembro del Equipo Directivo quien deberá contactar con el Responsable Covid-19 del Centro.
- El profesor de guardia acompañará al alumno/a en la sala de aislamiento hasta que abandone el centro.
- La sala Covid-19 está equipada con una papelerera con pedal, pañuelos desechables y un dispensador de gel hidroalcohólico así como mascarillas y la equipación específica (bata, guantes y pantalla) para el/la docente de guardia que acompaña al estudiante.
- El profesor de guardia deberá desechar su mascarilla en la papelerera de gestión de residuos, colocarse unos guantes y una nueva mascarilla tipo FFP2. Si el alumno no pudiera utilizar mascarilla por motivos de salud, el profesor de guardia, además deberá hacer uso de una pantalla protectora facial y la bata.
- Deberá facilitar una mascarilla al alumno/alumna quién procederá de igual modo, desechando la suya en la papelerera de gestión de residuos.
- En el caso de que no le haya tomado la temperatura previamente, antes de acceder a la sala de aislamiento deberá pedir el termómetro en administración y tomarle la temperatura en esta sala, una vez se haya equipado convenientemente.
- El alumno/a deberá tirar la mascarilla que estaba utilizando a la papelerera de gestión de residuos y el profesor de guardia le facilitará una mascarilla FFP2.
- El Responsable Covid-19 o en su caso, el suplente, iniciará los trámites a seguir.
- El alumno/a deberá permanecer sentado/a cerca de la ventana y el profesor/a de guardia podrá situarse junto a la puerta, intentando mantener siempre una distancia de, al menos 2 metros, a la espera de las instrucciones que le dé el responsable Covid-19.